

	<b>INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD GERENCIA ELECTRICIDAD</b>	<b>Código: GE-PO-01</b>
		<b>Versión: 04</b>
	<b>POLÍTICA INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DEL NEGOCIO DE ELECTRICIDAD</b>	<b>Página: 1/5</b>
		<b>Rige a partir de: La fecha de aprobación según última página</b>
<b>Elaborado por:</b> Gerencia Electricidad		<b>Aprobado por:</b> Gerente Electricidad

## 1. CONTENIDO

Las personas trabajadoras del Negocio de Electricidad del ICE nos dedicamos a desarrollar las fuentes de energía eléctrica renovable, así como soluciones, productos o servicios, lo anterior a precios y tarifas competitivas, asequibles y con un enfoque en la triple utilidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes respetando a las personas, el ambiente y favoreciendo la electrificación renovable de la economía.



Esta política apoya al establecimiento y cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas.

Para lograrlo, nos comprometemos a:



1.		<b>Entregar energía eléctrica asequible y menos contaminante a nuestros clientes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizando sostenibilidad y continuidad del servicio.</li> <li>• Con alta participación de recursos renovables, garantizando el uso sostenible de los mismos.</li> <li>• Atendiendo de manera oportuna y entregando valor a los clientes.</li> <li>• Considerando la transición energética para impulsar nuevos modelos de producción, servicios y consumo de energía.</li> </ul>
2.		<b>Idear productos y servicios no regulados de ingeniería y construcción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluyéndolos dentro del Portafolio Institucional de productos y servicios.</li> <li>• Bajo un enfoque de costo/beneficio.</li> <li>• Respondiendo a las demandas cambiantes del mercado y las necesidades de nuestros clientes.</li> </ul>

© Documento Normativo Propiedad del ICE, prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.  
Documento controlado si no se imprime, excepto para los CEGED's y Centros de Documentación.

<p>3.</p>		<p><b>Implementar en los procesos, acciones y las actividades, un enfoque de triple utilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protegiendo al medio ambiente y previniendo la contaminación, actuando con una cultura empresarial responsable.</li> <li>• Identificando y controlando los aspectos socio ambientales que puedan generar impactos, con el fin de evitarlos, reducirlos, mitigarlos o compensarlos, y cuando son positivos potenciarlos.</li> <li>• Gestionando los recursos necesarios para garantizar la sostenibilidad y continuidad del negocio.</li> <li>• Protegiendo y conservando el patrimonio público.</li> <li>• Respetando la diversidad cultural y social</li> <li>• Implementando la debida diligencia en temas de derechos humanos, diversidad, temas indígenas y de género.</li> <li>• Aportando al bienestar de la sociedad.</li> <li>• Gestionando de manera responsable la relación con las partes interesadas pertinentes, las necesidades y expectativas para incrementar la propuesta de valor de los productos o servicios.</li> <li>• Estableciendo el direccionamiento y los objetivos asociados al enfoque de triple utilidad de la empresa.</li> <li>• Generando nuevos productos y servicios que satisfagan la demanda del mercado eléctrico y descarbonicen la economía.</li> </ul>
<p>4.</p>		<p><b>Gestionar integralmente los activos productivos del negocio eléctrico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerando la correcta gestión del ciclo de vida en todas sus fases.</li> <li>• Asegurando el equilibrio entre el costo, el riesgo y el desempeño.</li> <li>• Consolidando planes de inversión y adecuadas estrategias de operación, mantenimiento y modernización que mantenga los beneficios a largo plazo.</li> </ul>

5.		<p><b>Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Propiciando la optimización del desempeño en todos los procesos.</li><li>• Impulsando las acciones que faciliten la atracción y retención del talento humano asegurando las competencias requeridas para la continuidad y transformación de los negocios.</li><li>• Promoviendo la cultura de innovación, aprendizaje y la mejora continua.</li><li>• Garantizando una adecuada gestión de proyectos.</li><li>• Monitoreando los indicadores claves de desempeño.</li><li>• Garantizando la confiabilidad, oportunidad, calidad y seguridad de la información.</li><li>• Realizando una oportuna rendición de cuentas en los niveles pertinentes de la organización en el marco de la disciplina estratégica.</li><li>• Logrando una transformación digital del negocio electricidad que incorpore las mejores prácticas competitivas de la industria.</li></ul>
6.		<p><b>Potenciar un ambiente laboral seguro y saludable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentando la consulta y participación de las personas trabajadoras.</li><li>• Identificando los peligros y evaluando los riesgos a los que se exponen las personas trabajadoras, para reducirlos o eliminarlos; de forma que contribuya a la prevención de incidentes y la mejora de la salud de manera proactiva.</li><li>• Gestionando de manera responsable los temas de diversidad, género y derechos humanos.</li><li>• Generando espacios de trabajo libres de discriminación y acoso.</li><li>• Potenciando acciones que permitan un bienestar integral de las personas trabajadoras y el mejoramiento de los indicadores de salud, seguridad y bienestar laboral.</li></ul>



7.		<b>Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos aplicables</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificando y evaluando los requisitos legales y otros requisitos de los procesos, productos y servicios.</li><li>• Definiendo acciones para mantener un control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables en procesos, productos y servicios.</li></ul>
8.		<b>Administrar y gestionar los riesgos y oportunidades</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificando aquellos riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos, el crecimiento y los cambios de la organización y su entorno.</li><li>• Analizando, evaluando y gestionando periódicamente la eficacia de los controles y las acciones establecidas para atender dichos riesgos, procurando anticiparse a la materialización de estos.</li><li>• Identificando y aprovechando las oportunidades que surjan del análisis del entorno, de la evolución del mercado, de la adopción de nuevas prácticas, del lanzamiento de nuevos productos, de nuevas tecnologías, de nuevas necesidades, de nuevas tendencias sociales o económicas, de nuevos reglamentos y leyes, y otras posibilidades deseables y viables para abordar las necesidades de la organización o las de sus clientes.</li><li>• Informando sobre la reacción y enfoque del negocio ante dichos riesgos, para una oportuna toma de decisiones y garantizar la continuidad del negocio.</li></ul>

## 2. CONTROL DE CAMBIOS

Apartado	Descripción del cambio
1. CONTENIDO	Se modifica código de documento según lo que se establece en el GE-PR-01. Se revisa y actualiza a partir de los cambios en el contexto de la organización.



### 3. CONTROL DE LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	DEPENDENCIA	FECHA
Paulina Astorga Alvarado	Gobernanza y Cumplimiento	Enero 2024
Natalia Zumbado Vindas	Gobernanza y Cumplimiento	Enero 2024
REVISÓ	DEPENDENCIA	FECHA
Everling Quesada Céspedes	División Generación	Febrero 2024
Floria Quesada Calvo	Dirección Planificación y Sostenibilidad	Febrero 2024
Juan Carlos Barrientos Umaña	Dirección Planificación y Sostenibilidad	Febrero 2024
Edgar Loaiza Montoya	Dirección Gestión Servicios No Regulados	Febrero 2024
Mauricio Varela Ramírez	Dirección Gestión Servicios No Regulados	Febrero 2024
María Gabriela Blanco Vargas	División Transmisión	Febrero 2024
María José Coronado Grillo	Gobernanza y Cumplimiento	Febrero 2024
Albin Espinoza Acosta	Gobernanza y Cumplimiento	Febrero 2024
Víctor Montero Marín	DOCSE	Febrero 2024
APROBÓ	DEPENDENCIA	
	Gerencia Electricidad	